



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO  
AUDITORÍA INTERNA

12 de diciembre de 2025

MZ-AI-OF-0199-2025

Señora  
**Dennia del Pilar Rojas Jiménez**  
Secretaría de Actas del Concejo Municipal  
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

**Asunto:** Autorización de libros de actas del Concejo Municipal.

Estimada Señora:

Reciba un saludo cordial. En atención a su oficio MZ-CM-SC-OF-0704-2025, del 12 de diciembre de 2025, se ha procedido con los siguientes actos:

- Cierre del libro número 61, en el dorso del folio número dorso 24910.
- Apertura del libro número 62, en el folio número 24911.

Lo anterior se realiza de acuerdo con la Ley General de Control Interno, 8292, artículo 22, Inciso e), y el procedimiento contenido en el Manual de Normas de la Auditoría Interna para la Autorización de la Apertura y Cierre de los Libros Legales de la Municipalidad de Zarcero, aprobado por el Concejo Municipal en los acuerdos tomados en las Sesiones Ordinarias No. 063-2021, artículo IV, inciso 2, y No. 064-2021, Artículo III, Inciso 5, celebradas el 13 de julio de 2021 y 20 de julio de 2021, respectivamente.

Atentamente,

**Auditor Interno**  
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

jprs

C: Archivo.